

**Acta de la Reunión de la Comisión Directiva de la AAA
del día viernes 9 de junio de 2017**

Siendo las 9:00 horas del día viernes 9 de junio de 2017, se da inicio a la sesión de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes el Dr. Guillermo Bosch, el Lic. Roberto Venero y la Dra. Mónica Cardaci, en la Ciudad de La Plata; el Dr. Javier Ahumada, en la Ciudad de Córdoba; el Dr. Sergio Dasso y el Dr. Jorge Combi, en la Ciudad de Buenos Aires. Los Dres. González y Costa se encuentran ausentes con aviso.

El orden del día de la reunión es:

- 1) Cuota 2018 para el Directorio de Astronomy & Astrophysics (A&A).
- 2) Viáticos para el Dr. Gabriel en la representación argentina en el Directorio de A&A
- 3) Reunión Binacional 2018 AAA - Sochias.
- 4) Solicitud del Director de CASLEO de asistencia de técnicos a las reuniones anuales e intención de pago de cuota de socio protector.
- 5) Propuesta de socios honorarios.
- 6) Aprobación de la rendición de gastos de la reunión Friends of Friends.
- 7) Informes de becas.
- 8) Modificación al Reglamento de Premios.
- 9) Solicitud de apoyo al IX Taller de Ciencias Planetarias en FCAG.
- 10) Solicitud de aval y asistencia económica para reunión sobre exoplanetas (IAFE).
- 11) Postulaciones al Premio José Luis Sérsic 2017 al Investigador Consolidado.
- 12) Solicitud del socio Federico Stasyszyn referente su situación de morosidad.
- 13) Solicitud de cambio de categoría del socio Rodrigo Díaz.
- 14) Fallecimiento de socio.
- 15) Baja a socios morosos.

Tratamiento de los temas:

Tema 1: El Dr. Bosch recuerda a los miembros de la CD que el pago para mantener la representación argentina en el Directorio de la publicación Astronomy & Astrophysics será, para el año 2018, de € 8.500. Como ya ha sido dificultosa la gestión para reunir el monto de € 6.000 correspondiente al año 2017, se vuelve muy preocupante la necesidad de reunir un monto mayor. El Dr. Dasso consulta si ya ha sido efectuado el pago del año 2017. El Dr. Bosch informa que no ha sido remitido todavía, que se están reuniendo las contribuciones de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad Nacional de Córdoba, de FUPACA, de los institutos IAR y IALP y el aporte de la Fundación Varsavsky. Del aporte de todas estas instituciones se estima que se reúne un monto muy cercano al requerido, que será completado con fondos propios de la AAA, de ser necesario. Con esta situación tan endeble, se vislumbra un escenario muy difícil para obtener el nuevo monto para el pago del año 2018. El Dr. Bosch

opina que no es momento para retirar la representación argentina en el Directorio de A&A, dado que falta muy poco tiempo para la renovación de las autoridades de la AAA. Tampoco resulta conveniente tomar un compromiso de pago, dejando en una situación complicada a la nueva CD. Por otro lado se contempla la posibilidad que la nueva Comisión Directiva cuente con ideas para conseguir una nueva modalidad para reunir los fondos requeridos.

El Dr. Combi consulta sobre si es posible obtener ese dinero a partir de fondos de los Proyectos de Investigación de los diferentes grupos. El Dr. Dasso informa que hay un gran atraso en los pagos de los mismos, por lo cual, es dudosa la posibilidad de que pueda contarse con ese aporte.

El Dr. Bosch propone contactar, de manera informal, a cada una de las posibles autoridades futuras de la AAA para presentarles la situación. También propone hacer un relevamiento del grado de interés y compromiso de cada una de las entidades relativas a la investigación de nuestro país, de modo de reunir las opiniones y llevarlas a la próxima Asamblea.

El Dr. Dasso consulta sobre la posibilidad de que se pida un descuento en el monto correspondiente a 2018. El Dr. Bosch responde que, en el Directorio de A&A, el representante de los Países Bajos ha propuesto un descuento del 30 %, pero que aún no hay decisión sobre el tema. Por otra parte, menciona la posibilidad de realizar en pagos fraccionados el monto correspondiente, lo cual siempre ha sido aceptado por el Directorio de A&A. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se acumulará una deuda.

Retomando la sugerencia de hacer una nota a los organismos de investigación en Astronomía, el Dr. Bosch menciona que la negativa por parte de los mismos a colaborar en el pago dejará clara la postura de la comunidad local sobre el tema. La CD acepta la moción y propone la confección de una lista de posibles organismos interesados en la materia.

Tema 2: El representante de Argentina en el Directorio de A&A, el Dr. Carlos Gabriel, ha realizado gastos de traslado aéreo para asistir a la última reunión. La CD decide cubrir sus gastos hasta € 500, en forma de viáticos.

Tema 3: El Dr. Bosch informa que la Reunión Binacional 2018 entre la AAA y Sochias, a realizarse en Chile, no se desarrollará en Viña del Mar, como se había propuesto originalmente, sino en La Serena. Eso implicará mayores gastos de traslado para los socios. Por este motivo, se ha realizado el pedido de que el Comité Organizador Local se comprometa a brindar apoyo financiero adicional a los socios, como manera de cubrir el exceso de gastos que implica el traslado de Santiago a La Serena.

Tema 4: El Director de CASLEO, Dr. Sergio Cellone, ha enviado una nota con dos motivos: el primero es manifestar la intención de reanudar los pagos de CASLEO como Socio Protector, y el segundo, una solicitud de que uno o dos técnicos de CASLEO puedan asistir a las reuniones anuales, pagando como socios. La CD agradece la intención manifestada por el Director del Complejo Astronómico el Leoncito y sugiere orientar el aporte del Socio Protector como parte del importe que se destinará al pago de membresía de A&A, el que oportunamente será comunicado al Dr. Cellone.

Respecto al segundo pedido, la CD concuerda en la importancia de la participación de personal técnico en las reuniones anuales y accede a la solicitud, habilitando la participación, en la próxima reunión anual, de dos técnicos que abonen la inscripción correspondiente a un sólo Socio Profesional.

Tema 5: Se ha confeccionado una lista de socios en condiciones de ser propuestos para la categoría de Socios Honorarios durante la próxima Asamblea General. Debido que algunos de ellos adeudan algunas cuotas societarias, se ha concordado que algunos miembros de la CD tomen contacto con estos socios y los inviten a sumarse a un plan de pagos con facilidades, de modo de cumplir la normativa vigente al momento de la Asamblea.

Tema 6: La CD aprueba la rendición de gastos de la reunión Friends of Friends 2017.

Tema 7: La CD ha examinado los informes correspondientes a las cinco Becas de Estímulo a la Investigación Científica otorgadas en 2017. Todos los informes son aprobados. El Dr. Gamen ha presentado una solicitud de prórroga para la ejecución de la Beca de Servicio de la Srta. Natalia Meilan por problemas técnicos. La CD accede a lo solicitado.

Tema 8: Se ha completado la reforma del Reglamento de Premios. Se ha incluido, en su artículo 2, el siguiente texto: "Para postularse al premio es requisito que la tesis doctoral se haya desarrollado mayoritariamente (al menos dos tercios de su duración) en el país, bajo la dirección o codirección de un investigador nacional. Es condición necesaria que el ganador del premio concorra a recibir el premio, no se aceptará la entrega a un representante o una entrega diferida." También se ha aclarado que los gastos de traslado del ganador del Premio, cubiertos por la AAA, son destinados a viajes en el interior del país solamente. Se han quitado las referencias temporales específicas que constaban en la versión previa de Reglamento, y se han pulido detalles menores.

Tema 9: Se ha recibido la solicitud de apoyo económico al IX Taller de Ciencias Planetarias en FCAG, por parte del Dr. Mario Melita. Dicho evento se realizará entre febrero y marzo de 2018. La CD accede a la solicitud, otorgando el monto de \$ 10.000 para la realización del Taller.

Tema 10: Se ha recibido la solicitud de aval y de asistencia económica, de parte del Dr. Rodrigo Díaz, para la organización de una reunión sobre exoplanetas, con la participación de investigadores del IAFE, OAC e ICATE. Esta reunión tendrá lugar en noviembre de 2017. La CD accede a dar el aval para la realización del evento. Respecto a la asistencia económica, debido a que los fondos reservados para la organización de workshops durante el año 2017 ya han sido asignados y distribuidos, se solicita al Dr. Díaz esperar hasta que se cierre el período contable vigente, la aceptación del Balance por parte de la Asamblea y la aceptación de la CD entrante. En tal oportunidad se le podrá asignar apoyo financiero a este workshop.

Tema 11: Se han recibido dos postulaciones a la convocatoria para el Premio José Luis Sérsic al Investigador Consolidado. Los candidatos son el Dr. Daniel O. Gómez y el Dr. Mario Abadi.

En uno de los casos, el postulante ha sido presentado por dos socios simultáneamente. Como esto no implica alguna clase de incompatibilidad que ameritare un tratamiento especial, conforme al Reglamento de Premios vigente, se han remitido ambas postulaciones al Jurado.

Tema 12: Se ha recibido una solicitud del socio Federico Stasyszyn referente a su situación de morosidad. El socio ha acumulado una deuda en sus cuotas mayor a 5 (cinco años), debido una estadía en el exterior. A su regreso, en 2016, ha manifestado su intención de saldar la deuda. Con este motivo, la Dra. Cardaci le ha preparado un plan de pagos. Sin embargo, el Dr. Stasyszyn no ha aceptado el plan de pagos y remite una solicitud a la CD para que se le permita pagar los últimos meses, ser dado de baja, y reincorporarse como socio perdiendo su antigüedad. La CD no acepta lo solicitado por el Dr. Stasyszyn.

Tema 13: El socio Rodrigo Díaz solicita pasar de la categoría de Socio Adherente a la categoría de Socio Profesional. La CD accede a su pedido, fijando como fecha del cambio, el 1 de junio de 2017.

Tema 14: La CD lamenta profundamente el fallecimiento del Socio Profesional Ruben Martínez. Se procede a darlo de baja en el padrón de la Asociación.

Tema 15: La CD procede a dar de baja a los socios de la lista que sigue, habida cuenta de que han acumulado un plazo mayor de 5 (cinco) años de morosidad, y que no han respondido a los mensajes enviados oportunamente por la Tesorería para regularizar su situación. Los socios dados de baja son: Aguilera, Déborah Nancy; Alonso, Ester; Álvarez Candal, Álvaro Augusto; Cersósimo, Juan Carlos; Clocchiatti, Alejandro; Etchegoyen, Alberto; Fernández, Silvia; Ferraro, María Eugenia; Ferreiro, Diego; Gallardo, Tabaré; García, Ricardo Ezequiel; García, Lía Guillermina; García, Matías Javier; Gargiulo, Ignacio Daniel; Golombek, Daniel Alejandro; Jiménez, Noelia; Kanagusuku, María José; Miloni, Octavio; Navarro, Julio; Nilo Castellón, José Luis; Nuza, Sebastián Ernesto; Olano, Carlos; Orsaria, Milva Gabriela; Pacheco, Marcela Cecilia; Paez Tagliaferro, Tania Pamela; Penacchioni, Ana Virginia; Pereyra, Pablo Florencio; Pérez, Daniela; Poffo, Denis Alexander; Quinzio, Beatriz Irene; Romero, Alejandra Daniela; Salerno, Nicolás Emilio; Taverna, María Antonela; Villanueva, Gerónimo.

Siendo las 10:37 hs se da por concluida la reunión.